

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 51 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO VI.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 1884.

NÚMERO 1315.

EL POR QUÉ DE LA RUPTURA

Oradores de todos los lados de la Cámara; grandes y pequeñas figuras; ora el presidente del Consejo de Ministro, ora un eterno aspirante á Subsecretario: primero un ex-Ministro, despues un Consejero de la Corona, tirios y troyanos en fin, han pasado quince dias encerrados dentro de un círculo vicioso, consumiendo raudales de elocuencia los unos, de pedantería los otros, provocando aquellos el aplauso de su auditorio, haciéndole dormir de fastidio éstos, y en ocasiones promoviendo todos ruidosísimos incidentes, para decir en resumen, que la conciliación es indispensable, que la conciliación es necesaria, que sin la conciliación no se puede ir á ninguna parte, que sin la conciliación no se puede vivir, y por último, que nadie es responsable de que la conciliación no se hubiera hecho.

Pues si todos dicen lo mismo, si nadie tiene la culpa, si todos son tan conciliadores, si cada uno hace á su adversario responsable del fracaso de la conciliación, ¿por qué, preguntará el lector, por qué la dichosa conciliación se ha roto?

Nadie hasta ahora, nos habia dado contestación satisfactoria á esta pregunta, pero nada hemos perdido por esperar.

La respuesta ha sido categórica, y además, de categórica, dada por persona tan respetable, tan autorizada, tan significada, que aun el mas exigente ha

de darse por satisfecho: aun la mas ligera sombra de duda ha de quedar desvanecida.

Esta respuesta, la ha dado el diputado quizás de mas prestigio dentro de la mayoría: el diputado cuyas decisiones ha esperado muchas veces el señor Sagasta como el reo condenado á muerte y que espera en la capilla el supremo instante, aguarda la noticia de su indulto; el diputado que al frente de sus amigos, ha dispuesto en mas de una ocasión, dentro de las actuales Cámaras, de la vida parlamentaria del gabinete fusionista: el señor Navarro Rodrigo, en fin.

Pues bien: la respuesta que con su discurso ha dado el Sr. Navarro Rodrigo á aquella naturalísima y sencilla pregunta que mas arriba apuntábamos, es de tal naturaleza, que los mas violentos ataques del izquierdismo radical, no hubieran hecho tanto daño á la mayoría; no hubieran disgustado tanto al señor Sagasta: no hubieran producido mayor perturbación en las filas fusionistas.

¿Qué diferencias son, segun el señor Navarro Rodrigo, las que han producido la ruptura entre los constitucionales y los izquierdistas?

Veamos su respuesta.

Las causas de la ruptura, tienen dos fases. La cuestion de principios, y la cuestion de personas. En la primera, la conciliación no tropieza con dificultad alguna: la mayoría puede votar sin escrúpulo el dictámen de la comisión del Mensaje, y esta puede sin detrimento aceptar el voto particular.

Esto lo dice el señor Navarro Rodrigo, y nosotros lo presumíamos. Luego no son diferencias de principios las que han producido la ruptura

Queda la cuestion de personas.

Segun el señor Navarro Rodrigo, llegan ocasiones en que los jefes de los partidos no pueden por sí resolver ciertos casos concretos, y se retiran momentáneamente aconsejando á Su Magestad que deposite su confianza en persona que merece la del jefe en cuestion, que de este modo, valiéndose de un subordinado suyo, resuelve la dificultad detrás de la cortina, recogiendo inmediatamente despues lo que sólo de un modo fugáz y momentáneo ha cedido por propia conveniencia.

Aun cuando nosotros no negaremos en absoluto que á las veces las circunstancias obligan á adoptar temperamentos que tienen alguna analogía—no mucha—con lo que el señor Navarro Rodrigo supone, nos parece que semejante doctrina no tiene aplicación en el caso presente, porque para el desempeño de semejantes papeles no se escoge nunca—ni aun el escogido aceptaria;—á quien como el señor Posada Herrera, cuenta con una representación propia como la que al actual presidente del Congreso há valido en diferentes ocasiones ocupar el puesto que hoy ocupa el señor Sagasta, y precisamente por el voto de los mismos amigos del señor Navarro Rodrigo.

Antes de seguir adelante, haremos una pregunta á *La Libertad* y á *La Re-*

forma Liberal por si nos hacen la merced de contestarnos.

¿Aceptan ambos colegas como buena la teoría del señor Navarro Rodrigo, en virtud de la que el señor Posada Herrera ejerce solamente por delegación y bajo el protectorado del señor Sagasta, la presidencia del Consejo de Ministros?

Continuemos,

Segun el señor Navarro Rodrigo, en el actual ministerio, la izquierda tiene una brillante representación, en tanto que el partido constitucional aparece oscurecido y sin importancia.

Vamos por partes.

En primer lugar, el señor Gallostra y sus colegas en constitucionalismo pueden dar las gracias al señor Navarro Rodrigo por el favor que les há hecho, lanzando sobre ellos la excomunión mayor, y declarándolos, pequeños, raquíticos, sin importancia.

En segundo lugar, en esta declaración estriba el secreto de la ruptura de la conciliación.

La mayoría por boca del señor Navarro Rodrigo, há enseñado la punta de la oreja.

No nos conciliamos, dice traducido el discurso del diputado de la mayoría, no nos conciliamos, porque queremos vuestras carteras, porque queremos vuestros puestos, porque no repartis con nosotros el botín. No nos conciliamos, porque aunque nuestros principios no difieran esencialmente, no transigimos en materia de personas, que

— 29 —

— 28 —

— 25 —

séres que solo piensan en satisfacer la torpe ambición de sus sentidos, y que por desgracia, abundan en nuestra corrompida sociedad.

No la libraba de importunos la honestidad de su mirada, de sus modales, de su porte. Por doquier la acechaban; mil lazos la tendían; pero ella, llevando siempre por guía su decoro, y su pensamiento en Dios, salía victoriosa de tanta infamia, sacando incólume su honra. Este es el resultado de una buena educación.

El principal de María, era de esos que todo lo sujetan al cálculo de su mayor lucro; de esos que solo piensan en enriquecerse de cualquier modo, aun á costa del pobre obrero, que con el valor de su trabajo aumenta las ganancias de su jefe, y en mas de una ocasión le fomenta un capital de que antes carecía. Escatimaba á sus oficiales el jornal que las daba, y las exigía mas horas de las convenientes en sus labores.

No satisfecho con tan páfida é inhumana conducta, su maquiavélico pensamiento, fijo siempre en conseguir ver colmada su desmedida ambición, resolvió pagar los trabajos á sus obreras, á un tanto la pieza: tan bajos pre-

Mas tranquilas ya madre é hija, sujetaron en un todo su nuevo estado al triste jornal de María, el que, despues de pagado el alquiler de la bohardilla que habitaban, apenas llegaba para atender á las mas imperiosas necesidades de la vida.

La bondadosa jóven no desfallecia por tantas y tantas pruebas como la fatalidad la imponía, sinó por el contrario, redoblaba su gran fuerza de voluntad, y se prometió á ella misma llevar su seguro paso con ánimo resuelto y varónil por la escabrosa y difícilísima senda de la virtud.

En la primavera de la vida; en esa edad en que soñamos un mundo de felicidades; en ese período de nuestra existencia que todo lo miramos bajo el prisma de la dicha mas completa, y anhelamos gozar de todos los encantos con que nos brinda naturaleza, se encontraba María; pero educada por sus padres con la mas rígida austeridad, seguía impávida el camino que se habia trazado, no teniendo mas cariño que su querida madre, ni mas amor que su trabajo

Con dignidad rechazaba cuantas proposiciones indecorosas le hacian esos malvados

aseo de su humilde habitación, que la hacia hasta risueña, á pesar de lo escaso y pobre de su ajuar; y cuando Juan y Maria regresaban á su casa, encontraban ya preparado cuanto necesitaban para reponer las fuerzas gastadas en el trabajo.

Las veladas de aquella honrada familia eran hasta amenas en su clase, pues aquellos pobres séres se reunían al rededor de una pequeña mesa, y Luisa ocupada en labores domésticas; María, arreglándose sus vestidos, que á pesar de su poco valor, por lo limpios y forma que ella misma les daba, resultaban hasta elegantes; y el pobre Juan, haciendo sonar las sonoras cuerdas de una guitarra, tarareaba á media voz canciones que seguían su esposa é hija. Otras noches, ó bien cuando María concluía el arreglo de sus ropas, ó de las de sus padres, leía buenas novelas, descripciones de viajes, ú otras obras instructivas que le prestaba su amiga, la vecina del segundo, esposa de un empleado que poseía una regular biblioteca.

Era tal la armonía de aquel bello grupo, tal la tranquilidad de conciencia que se dibujaba en sus risueños semblantes en aquellos

para nosotros la nómina es el primero de nuestros sueños.

En todo esto, solo vemos una pequeña dificultad.

La de que el señor Navarro Rodrigo, con todo su prestigio dentro de la mayoría, es quizás el único diputado de la mayoría que no puede dar semejante explicación á la ruptura.

¿Por qué?

Pues sencillamente porque hace muy pocos días apostrofaba á los izquierdistas porque pedían las dimisiones de los fusionistas, y no parece bien, que habiendo llamado á aquellos codiciosos, les dé ahora motivo tan fundado para que le contesten.

Mas eres tú.

DE RECHAZO.

Nuestro artículo del domingo, provocado por otro de *Las Germanías*, y en contestación á este, ha herido de rechazo á *La Union Democrática*, que nos califica de furiosos, nos receta tila, y nos regala unas cuantas lindezas.

El que demuestra convicción y energía para defender sus ideales, no necesita tila ni necesita serenarse quien la serenidad no ha perdido.

El que necesita fijarse un poco mas en lo que lee y en lo que dice, es *La Union Democrática*, que cuando en nuestro artículo no ha podido ver una frase que hiciera referencia á una polémica ya terminada, nos trae á colación como dogma de infalibilidad, la opinión de *El Liberal* á propósito de los militares diputados.

Lo inmanente, lo eterno, lo transitorio... hechos y no palabras, señores republicanos, repetimos hoy como el domingo.

Cuando los términos de una cuestión son tan claros y sencillos, ¿á qué venir con intrincadas filosofías á oscurecerlos é invulnerarlos?

¿El diputado militar es republicano? Pues falta á su deber, porque su juramento de fidelidad le impide ser mas que monárquico.

¿Le estorba la flor de lis.

Pues pida su retiro y váyase á su casa ó á las Cortes como tal diputado, pero diputado paisano.

El Liberal y *La Union* con él, suponen lícito prescindir de un sagrado juramento para resolver un conflicto entre dos deberes.

¿Por qué? Porque así se cobra sueldo y se conspira? Tanta falta les hace á esos diputados militares un puñado mensual de reales que para conservarlo juzgan lícito prescindir del juramento del honor?

Con qué derecho venis los republicanos á acusar á los monárquicos de parásitos del presupuesto cuando así proceden vuestros hombres?

Cuanta miseria, cuanta farsa, cuanta vergüenza?

ESTADÍSTICA

DE

PRODUCCION VINÍCOLA.

Del *Moniteur Vinicole*, que llena la primera página de su número del 8 del corriente con un extenso cuadro, extractamos los siguientes interesantes datos:

Produccion en Francia, vinos rojos y blancos de todas calidades.

En 1788.....	53.659.152 hectólitros.
» 1808.....	28.000.000 »
» 1829.....	30.973.000 »
» 1830.....	15.282.000 »
» 1847.....	54.316.000 »
» 1852 (Empieza el oidium).....	28.636.000 »
» 1854 (Aumenta el oidium).....	10.824.000 »
» Se cura el id... 1859.....	35.410.000 »
» 1859.....	53.910.000 »
De 1869 á 1873 término medio.....	53.659.152 »
» 1874 á 1878 id. idem.....	58.750.236 »
» 1879 á 1883 id. idem.....	31.300.000 »
En 1875 Máxima de los 15 años... 1879 Minima id. id.....	83.632.391 »
» 1879 Minima id. id.....	25.769.552 »
» 1883 Ultima... 1883 Ultima...	36.029.182 »

Produccion media anual en Europa.

Francia . término medio de los últimos quince años.	31.300.254 hectólitros.
Italia, año 1883.	28.437.000 »
España , término medio.....	18.000.000 »
Portugal.....	4.000.000 »
Áustria-Hungria...	24.000.000 »
Imperio de Alemania.....	2.018.000 »
Suiza.....	900.000 »
Rusia y Turquía de Europa.....	2.134.000 »
Grecia.....	1.600.000 »
Rumania.....	661.874 »

SUÉLTOS POLÍTICOS.

Los dumas y los Gautiers no degeneran. Los asuntos de España continúan siendo fidelísimamente descritos por los escritores y corresponsales extranjeros. Véase el despacho que cortamos de un periódico de Mexico correspondiente al 16 de Diciembre último:

«ESPAÑA.

Madrid Diciembre 15.

El General Ramón Corona, Ministro Plenipotenciario de México en esta corte, no concurrió á la última fiesta real dada en palacio, y la explicación que se da á este incidente es la de haber asistido el general á la ejecución del Archiduque Maximiliano.

La reina le tiene una marcada predisposición por ese motivo, y suplicó al rey no fuera invitado dicho diplomático á la festividad.

Esto dió origen á que el General Corona pidiera sus cartas de retiro; pero entonces el Ministro de Estado, Cánovas del Castillo, tomó el mayor empeño en disuadirlo de esta determinación á lo cual accedió no sin manifestar la mayor resistencia. El Sr. Gral. Corona no pone pié en palacio.

Pregunta *El Graduador* con quien pactarán dentro de pocos dias los constitucionales.

Con los posibilistas.

Yá empezaron aquellos á dar sus votos á estos en las últimas elecciones municipales.

Los amigos de *El Graduador*, en justa recompensa, deben demostrar, cuando la ocasión se presente, que saben corresponder á los favores que reciben.

Favoreciendo á los terolistas.

Rectifica *El Constitucional Dinástico* el suelto nuestro del domingo sobre la carta que al director del colega dirigieron no los jefes—si así lo quiere—de su partido, sino algunos correligionarios que, sin embargo de figurar entre ellos diputados provinciales, el vice-presidente de la Diputación, el presidente del Ayuntamiento, etc., el diario fusionista niega toda representación á dichos señores, y por consiguiente, toda importancia á la citada obra.

De donde resulta que el partido fusionista há dado sus sufragios en las últimas elecciones para Diputados provinciales y Ayuntamientos á personas que carecen de representación en las filas constitucionales.

Valga la rectificación, y por ella nos explicamos satisfactoriamente el poco caso que hizo *El Constitucional Dinástico* de aquella significativa epístola.

Tienen la palabra para alusiones los señores Rizo, Gironés, Casains, Mandado, etc., etc.

El Corresponsal en Giner de *La Union Democrática*, dice que Posada Herrera se parece á Voltaire en los rasgos malignos de su rostro y no en los rasgos nobles.

Pero se parecen.

Seguramente que el presidente del Consejo de Ministros estaría muy lejos de sospechar que pudiera hacerse para él un simil de esta naturaleza:

—En qué se parecen Posada Herrera y Voltaire?

—En la inmensidad de sus orejas.

Esto tambien lo dice el corresponsal de *La Union*.

Téngalo presente *El Constitucional Dinástico*.

Con que diga usted, señor Flores: ¿es cierto que sobre el alcalde de Callosa de Ensarriá penden cinco ó seis causas criminales y que se halla suspenso de cargo y en libertad provisional, bajo fianza?

¿Y puede usted decirnos, Sr. Flores, si el alcalde, procesado y suspenso de Callosa de Ensarriá, á pesar de la sus-

ratos felices, que mas de un mortal hubiera envidiado la pureza de espíritu de cualquiera de nuestros protagonistas.

Así trascurrió algun tiempo. María creciendo en hermosura y comprensión de lo que se debía, como jóven y agraciada, para merecer de todos el dictado de honradez suma: objetivo de sus padres en los buenos consejos que la daban. Había adelantado tambien en los trabajos de su taller, y contaba ya con una peseta de jornal.

Las dolencias de su padre se fueron agravando de tal modo, que le impedían ganar la subsistencia para su familia, puesto que lo tenían postrado en el lecho. Esto, como era natural, cambió por completo la alegría que en otro tiempo reinaba en aquella familia, por esa tristeza cien veces mas sentida al ver padecer á un sér querido, y carecer de los medios necesarios para proporcionarle al menos, los consuelos que dicte la ciencia.

Poco duró tan aflictiva situación, pues ese Ser Omnipotente, cuya sabiduría y poder alcanza á todas partes, para que no se agotaran las fuerzas en Luisa y María, sin duda, y murieran tambien de dolor y angustia tanta que

sobre ellas pesaba, llamó á su lado al pobre Juan: entonces su espíritu, elevándose con raudo vuelo, cruzó el espacio, penetró en el empuje, y ocupó su lugar en la mansion de los justos.

¡Cuán grande fué el sentimiento que causó en aquellas pobres mujeres, la muerte del honrado Juan! Luisa, lloró por mucho tiempo la pérdida de su ser adorado, modelo de esposos y cariñoso compañero con quien por tantos años habia compartido sus alegrías y pesares. María, no olvidaba á su padre querido, á su bondadoso consejero: madre é hija elevaban diariamente sus preces á Dios, en memoria del que tanto amaron.

La resignacion fué calmando poco á poco el imenso dolor que en un principio sintieron María y su madre.

¡Resignación! palabra santa que nos hace comprender la conformidad y sumision con que debemos acatar los designios del Altísimo bálsamo inefable que cicatriza las heridas que en nuestro corazón causan los embates de la vida; éter divino que reanima nuestro atribulado espíritu y le dá nuevas fuerzas para seguir adelante su paso por la tierra.

cios señaló, que para sacar aquellas un jornal casi lo mismo que antes, tenían que trabajar muchísimo mas; pero ¿qué importaba esto á su amo, si conseguia mayores beneficios con tal arreglo? que mas merece el pobre, que encontrar colocacion en una fábrica, en un taller, en cualquiera parte donde trabajar todo el dia, en cambio de un mísero jornal? pues qué; ¿son los jefes acaso, los que han de establecer la relación que tiene el capital con el trabajo? son ellos los que han de dictar las leyes de compensación en éste tan trascendental asunto? No; al obrero toca emplear todas sus fuerzas, ejercer toda su influencia entre los suyos para conseguir la mas compacta union de toda su clase, por medio de ateneos, por medio de clubs; despues de esto, con la mas estricta equidad y mas severa justicia, formar las bases sobre que se han de apoyar sus derechos, al par que sus deberes, respecto á su trabajo y su inteligencia puesto al servicio del capital, y una vez conseguido la creación de tan humanitario código, acudir á los gobiernos en demanda de promulgación de ley tan sabia; ley que en sí contendría el porvenir de nuestra clase, y la paz de las naciones.

pensión, continúa al frente de aquel Ayuntamiento?

No crea usted, señor Flores, que la pregunta envuelve malicia, no señor.

La hacemos sencillamente porque el periódico que dá la noticia no satisface nuestra duda en este punto.

Ni más ni menos.

Tiene entendido un colega, el mismo que dá la precedente noticia, *El Graduador*, para que ustedes se enteren, que el alcalde de Denia há sido procesado.

Y pregunta (*El Graduador*, no el alcalde.)

«¿Qué pasa en la Marina...?»

«Hablaba Vd. de mi pleito? Pues, aquí traigo á Ganga.»

¿Se procesa á los Alcaldes laudatistas de la Marina? Algun *gazapillo* que se proponía descubrir el *Bú* de los conservadores de aquella comarca: don Alberto Ganga.

El se habrá dicho:—Mejor que ahora que puedo desde la Comisión provincial dedicarme á cazar *gazapillos* de los conservadores de la Marina, con fortuna y éxito indudables, nunca.

Y cátense Vds. procesado al Alcalde correligionario del señor Ganga.

¿Qué mal, pero qué rematadamente mal desempeña el señor Ganga su oficio de *Bú*!

¿Y qué desgracia la suya para encontrar *gazapillos*!

De *La Union Democrática*:

«Se nos asegura que en causa criminal, por falsificación de documento público, se há decretado la suspensión de dos funcionarios del Juzgado Municipal, los que, apesar de esta disposición, continúan en las oficinas de dicho Juzgado, interviniendo, sino oficial, oficiosamente, en todos los asuntos de aquella dependencia.»

Nosotros habíamos oído hablar, hace bastantes días de este asunto; pero no quisimos ser los primeros en dar la noticia, por si resultaba inexacta.

Después del suelto de *La Union*, creemos oportuno reproducir otro de *El Mercantil Valenciano* que dice así:

«Se nos asegura que há sido procesado y suspendido por la Audiencia de Alicante, el señor Juez de uno de los distritos de aquella provincia.»

La noticia es grave y se necesita confirmación.»

¿Guardarán alguna analogía entre sí los dos sueltos que hemos reproducido?

Preguntemos con *La Union*:

¿Sabe algo de esto el señor Fiscal Municipal?

¿Lo ignora, acaso, el señor Presidente de la Audiencia?

Llévense nuestros lectores el pañuelo á las narices, y lean:

«*El Constitucional Dinástico* rectificando otra vez:»

«Nosotros no recordamos haber dicho nada que pueda herir su susceptibilidad: pero como tiene tantos agujeros *El Graduador* por donde le sopla el aire...»

«Pues bien: esos aires que se nos escapan, se los regalamos al diario Sagastino.»

¡Colonia, mucha colonia!

¿Otra te pego?

Leemos:

«Don José Gomis, Magistrado de la Audiencia de Altea, ha sido trasladado, sin permuta ni excitación del interesado, á la de San Mateo. En aquella comarca se atribuye tan inusitada traslación á manejos de ciertos diputados de la region, á los que han disgustado soberanamente algunas decisiones del indicado tribunal, inspiradas, sin duda y como no puede menos de suceder, en a mas estricta justicia y de acuerdo con

el ministerio fiscal. Los perjudicados han utilizado los recursos legales que penden en la superioridad. Omitimos, pues, ocuparnos del fondo de estas cuestiones, cuyo acierto ha de decidir el supremo Tribunal de Justicia, lo que nos impide adelantar opiniones que pudieran modificar á los flamantes bajás de la Marina.»

Dedúcese por lo trascrito que alguien teme que la ley impere.

Falta saber ahora quienes son los que temen.

CONGRESO.

Sesion del dia 14 de Enero de 1884.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(No sólo las tribunas, sino hasta los pasillos del Congreso están completamente llenos de caballeros y señoras que no han podido alcanzar puesto en aquéllas. En las tribunas de orden se ha quebrantado la regla de que sean ocupadas solamente por hombres, y se ven mezclados ambos sexos. En los escaños pocos diputados. En el azul los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación.)

El señor Martin de Olias pregunta al señor ministro de la Gobernación si ha pasado algo grave en la conferencia celebrada con dicho señor ministro y una comisión del Cuerpo de aspirantes á telegrafos, y si éste merece la confianza del Gobierno.

El señor ministro de la Gobernación contesta que este Cuerpo merece la confianza del Gobierno, porque siendo el que después de la Guardia civil necesita mayor lealtad y rectitud, cumple perfectamente con su deber. Y por último, que en esta conferencia no pidió más que aumento de sueldo, á lo cual el señor ministro expuso las razones que tuvo por convenientes, según el estado del Tesoro y las facultades que tiene el Gobierno con relación al presupuesto.

El señor Martínez (don Cándido) confirma las palabras del señor ministro de la Gobernación respecto á la lealtad y laboriosidad del Cuerpo de Telégrafos.

El señor ministro de Gracia y Justicia (de uniforme) subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley reformando la de Enjuiciamiento civil.

El señor duque de Almodovar del Rio hace algunas observaciones que no se oyen por el mucho ruido que hay en la Cámara, acerca de la destitución de varios concejales de Priego (Córdoba).

Los señores Gonzalez Alfonso y Feijóo piden antecedentes relativos á obras públicas.

El señor ministro de Fomento ofrece remitirlos hoy mismo al Congreso.

Orden del dia.

Continúa el debate sobre el voto particular de los señores Capdepont y Cañamaque sobre el dictámen de la comisión del Mensaje.

El señor Navarro y Rodrigo reanuda su discurso del sábado.

Habría terminado ya, dice, este debate, y habríamos llegado á la votación, si un individuo del Gobierno no se hubiera levantado anteayer en el banco azul á dirigir repetidas alusiones, entre ellas algunas á mi humilde persona, que yo no podía dejar de contestar, y todo con el propósito de prolongar esta beba.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

En el Principal tendrá efecto esta noche el beneficio de la triple D.ª Rafaela Martínez, poniéndose en escena la opereta *Boccaccio* y cantándose por la beneficiada la romanza del tercer acto de *Jugar con fuego*.

En los periódicos de Mexico que tenemos á la vista recibidos por el último correo, encontramos detalles de la función de gracia de nuestra inolvidable paisana Matilde Bona.

Las obras puestas en escena para su beneficio, que se verificó la noche del 14 de Diciembre, fueron *Los Mosqueteros Grises*, el tercer acto de *Campanone*, y el wals de Venzano.

En todas ellas mereció la señora Bona una entusiasta ovación: la que obtuvo á la conclusión del *wals de Venzano* y del *ron-dó de Campanone*, es sin disputa una de las mayores que ha conseguido en su ca-

rrera artística. El público, de pié, la aclamó con entusiasmo, y pidió que la orquesta tocase en su honor el himno nacional mexicano, á cuyos acordes se repitió la ovación entre atronadores aplausos.

Del mismo modo fué saludada á su entrada y salida en el teatro, delante del que se sitió una banda militar enviada por el general Diaz, á cuya esposa habia sido dedicada la función por la señora Bona.

Esta recibió además muchos y valiosos regalos.

Si los ecos de *El Eco* llegan á aquellas apartadas regiones, reciba la distinguida artista, la querida amiga, nuestra afectuosa enhorabuena, y nuestro sincero deseo de volverla á ver pronto entre nosotros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Segovia, c. Heredia, de Valencia, con efectos.

Id. San Fernando, c. Nuchera, de Cartagena con id.

Id. Monserrat, c. Torrens, de Valencia, con id.

Id. Sagunto, c. Vives; de Valencia, con idem.

Id. inglés Bonie, c. Wake, de Neucastle, con lastre.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torre vieja, con sal.

Místico goleta San Jaime, c. Mercader, de Torre vieja, con id.

Vapor inglés Cayle, c. Stevant, de Burdeos, con efectos.

Berg. Gol. noruego Dagny, c. Bech, de Oporto, con bacalao.

Bric italiano Elena, c. Espóeito, de Nouvelle, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor F. J. Bolson, c. Helig, para Valencia, con tabaco.

Id. Carmen, c. Llorca, para Cette, con efectos.

Id. Sagunto, c. Vives, para Málaga, con idem.

Id. Villarreal, c. Miguel, para Cette, con id.

Id. Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Id. Union, c. Bosch, para Palma, con idem.

Laud Joven Brígida, p. Olivares, para Torre vieja, con lastre.

Balandra Fortuna, c. Noguera, para Dénia, con efectos.

Vapor Monserrat, c. Torrens, para Málaga con id.

Id. San Fernando, c. Nuchera, para Barcelona, con id.

Id. Segovia, c. Heredia, para Sevilla, con id.

SECCION LOCAL.

VENTA.

Por voluntad de su dueño se venden dos trozos de monte de los denominados Gijí y Baroña de Cohofí ó Racó de la Vela, citos en este término municipal, partida del Campello, comprensivo el primero de 473 taullas y 720 el segundo, que producen abundantes pastos, leñas, esparto y caza. Los que deseen adquirirlos, pueden dirigirse en esta ciudad á D. Emilio Senante, Villavieja, 1, quien dará los detalles necesarios.

¡LECTURA INTERESNTE!

Todo medicamento eficaz y recetado, es victima de la falsificación, y no podía escapar á esta ley el JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C.ª tan reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas há sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.ª que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho; 2.ª que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición no como figuras; 3.ª que no contiene la firma Grimault y C.ª que tampoco va gra-

bada en el vidrio. Además el color del JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C.ª, de una preparación inimitable (véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

NO HAY YA DUDA POSIBLE.

Hace algunos dias hemos hecho la relación del suceso extraordinario, que han obtenido en Francia las Píldoras Suizas, suceso atestiguado por la cifra oficial de venta, que se eleva á un millón de píldoras por año. Sabemos con placer, que en nuestro país, ese producto popular está tambien en buen camino, y de aquí á algun tiempo podremos anunciar ciertamente á nuestros lectores un resultado, parecido, siempre con el registro del sello del Estado francés, que debe estar sobre cada etiqueta y que el enfermo debe exigir rigurosamente al comprar una caja que vale 1 peseta 50 céntimos. Por lo demás, ese suceso se explica fácilmente: purificando la sangre, esas píldoras son eficaces en casi todas las enfermedades crónicas, y las curas extraordinarias obtenidos en todos los países, hacen de las personas curadas, los mas ardientes partidarios de ese producto. Advertimos que el deposito general se encuentra en la Farmacia de don José C. Bellido, plaza de Isabel II, 29, en Alicante y en todas las farmacias.

¡ÚLTIMA NOVEDAD!

Las personas de buen gusto, pueden dignarse visitar el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, donde encontrarán un especial y variado surtido en ABANICOS de todas clases procedentes de las mejores fábricas del Reino y del extranjero, propios para la presente temporada teatral.

CALLE MAYOR NUMERO 26.

LA VALENCIANA.

MAYOR, 34.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo ya la mayor parte de los géneros que en novedades han comprado sus mismos dueños en Madrid, Barcelona y en el extranjero.

VENTA.—Se vende una sillería antigua.

Darán razón Labradores, 25, 2.ª, izquierda.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Juan núm. 28.

Darán razón en la misma calle, casa núm. 25.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función par hoy.—La zarzuela en tres actos, *Boccaccio*.

En el intermedio del segundo al tercer acto, cantará la beneficiada la romanza del tercer acto de la zarzuela *Jugar con Fuego*.

Entrada general 75. cts. media 50. A las ocho.

TEATRO-ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La comedia en dos actos, *Robo en Despoblado*.

La zarzuela en un acto, *Mania per lo italiá*.

La pieza en un acto, *La chala*.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA
San Francisco, 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje, de adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

RAFAEL MINGOT,

Acaba de abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nicks, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sin inútiles y altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, ha reconocido en el Contra-ceguera el mejor y unico preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, *especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2.ª Barcelona*, ei que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta es hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras,

MAYOR 26.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarras del estómago, vevicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.
Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los *Infartos é Infiltraciones de las glándulas del cuello*, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las *costras de leche*, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.—Depósito en las principales Farmacias.

GELATINA PECTORAL

BALSAMICA

infalible para combatir los más fuertes accesos de TÓS por rebelde y crónica que sea.

El buen éxito y la grata acogida que esta nueva medicación pectoral ha obtenido, apenas ha sido conocida del público, nos dispensan de todo elogio.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica debe su preciosa virtud curativa, á los principios mas escogidos de que se componen las tan afamadas *Pildoras de Cinoglosa*, cuya fórmula y composición se hallan al dominio de los señores Facultativos, que con frecuencia las prescriben á sus clientes enfermos de TÓS, cuando esta se resiste á toda otra medicación.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica es de un sabor gratisimo... de unas efectos inmediatos... de unos resultados satisfactorios... altamente beneficiosa á niños de corta edad... y de uso el más cómodo y el más sencillo: pues se toma pura, tal como se halla en los botes.

Precio 6 reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

ESPORTACION DE VINOS

DE ESPAÑA.

COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, CORRETAGE.

FERNANDO LA GARDE DE BERNE

Alicante.—Grao de Valencia.—Barcelona.

Agente general en España de las casas siguientes:

Albert Giran fils.—Nimes.
Emile Collière.—Cette.
L. Palloc et C.^e—Beziens.
L. Jarlier.—Port-Vendres.
Severin Avrils et fils.—Marseille.
T. Bertuzzi.—Toulon.
A. Jaboulet et C.^e—Cognas (Ardèche.)
Diot et Voindrot.—Chagny (Saône et Loire.)
Société des Docks et Entrepôts de Bourgogne.—Dijon.
Léon Lamblé.—St. Dié.
A. Alloënd.—Reims.

Deblaise.—Chaumont.
Loison et C.^e—Orléans.
A. Riom.—Nantes.
V.^o A. Seignette et E. Sabouresu.—La Rochelle.
J. Prom et C.^e—Bordeaux.
Danfou J.^{me} et C.^e—Bordeaux.
Cornibé Lapouyade et Plenaud.—Bordeaux.
G. Dyoux fils.—Bordeaux.
E. Noël.—Montauban
Ed. Guys et C.^e—Paris.
H. B. de Beer.—Amsterdam (Holanda.)
Ernest Dubois.—Londres (Inglaterra.)

AGENTE EN ALICANTE DE LA CASA GRUNWALD Y COMPAÑIA DE BRESLAU, BUDAPEST Y TRIESTE, PARA LA VENTA DE ESPÍRITU.

Pipería para venta y alquiler, nueva y usada. Cambio de pipería contra vinos.

Vinos de Burdeos, Cognac, vinos de Borgoña, vinos de Champagne, licores de diversas marcas y distintas clases.

ESPÍRITU DE DIVERSAS CLASES Y PRECIOS.

Anticipos de 60 á 90 por 100 sobre líquidos.

Informes de casas de Europa en 48 horas.

CAMBIO DE ESPÍRITU CONTRA VINOS.